

Ibagué, 9 de marzo de 2025

Comunicado de prensa 329

Autoridades de tránsito sancionaron a más de 140 conductores este fin de semana

Transporte informal, conducir en embriaguez y SOAT vencido, fueron algunas de las infracciones que cometieron con los ciudadanos.

Los puestos de control y regulación al tránsito continúan desarrollándose a diario en la capital tolimense, este fin de semana se impusieron 143 comparendos a los conductores que no cumplieron con las normas de tránsito.

Según Giovanni Posada, el mal estacionamiento sigue siendo la infracción más común entre los ibaguereños, esta tiene una sanción económica de \$650.000. Sin embargo, no portar el SOAT y la revisión técnico-mecánica al día también se encuentran entre las faltas más frecuentes.

“También se reportaron sanciones de transporte informal, conducir sin la prenda reflectiva y los elementos de seguridad de los motociclistas”, expresó el funcionario.

En cuanto a la accidentalidad, se registraron 10 accidentes de tránsito, dejando un saldo de 20 personas lesionadas; asimismo, 8 conductores fueron sorprendidos manejando bajo los efectos del alcohol, poniendo en riesgo su vida y la de los demás usuarios de la vía.

Finalmente, se hace un llamado a todos los actores viales a asumir una conducción responsable y a trabajar juntos para construir una movilidad más segura para todos.